



Universidad de Granada

Comunicado de 11 de marzo de 2020 a las 15:00 h

11/03/2020

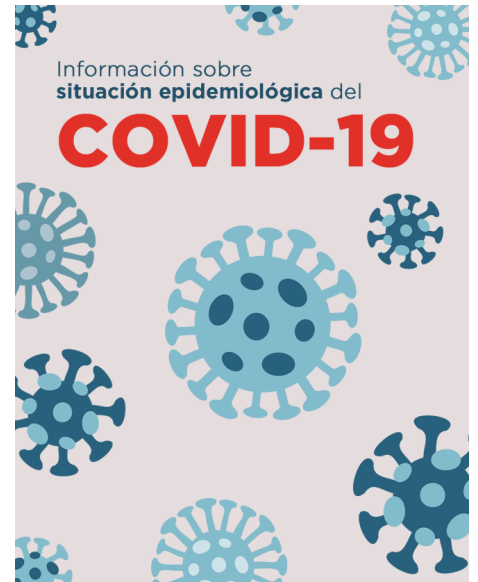
Actualidad

Esta mañana se ha reunido nuevamente la comisión de seguimiento y actuación de la Universidad de Granada frente a la situación epidemiológica creada por el coronavirus (COVID-19) para analizar la información disponible a día de hoy.

Como conclusión general de dicha reunión, la comisión ha decidido mantener la situación de normalidad en lo referente a la actividad académica y administrativa, insistiendo en la importancia de observar ciertas medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias. Excepcionalmente, se ha decidido mantener la suspensión temporal de las prácticas clínicas, de acuerdo con las instrucciones emitidas la semana pasada por las autoridades sanitarias.

En este contexto, se ha decidido reforzar sustancialmente los servicios de limpieza en bibliotecas, salas de estudio, aulas y comedores y elementos sensibles de las zonas comunes de los centros universitarios (griferías, barandas, tiradores de puertas, interruptores, pulsadores de ascensores, etc.). También se revisará con mayor frecuencia el estado de los dispositivos necesarios para una correcta higiene personal (grifería, jabón, secamanos, etc.) Se ha instruido en este mismo sentido a los concesionarios de las cafeterías de los centros. Todo ello podría ocasionar alguna molestia puntual. Confiamos en que todos entendamos que se trata de una medida necesaria.

Por otra parte, siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias, se recomienda encarecidamente el aplazamiento de reuniones de un volumen de personas considerable o que impliquen desplazamientos nacionales o



internacionales. Así mismo, se limitará la concesión de licencias y comisiones de servicio a los casos estrictamente necesarios. Se contempla habilitar sistemas de videoconferencia para la defensa de tesis doctorales.

Todos los asuntos relacionados con movilidad internacional serán directamente gestionados por el Vicerrectorado de Internacionalización. Las personas afectadas deberán por tanto contactar con los responsables de este vicerrectorado a través de la dirección de correo @email.

Se insiste en la necesidad de mantener una correcta higiene personal, mediante un lavado frecuente de manos o, cuando esto no sea posible, mediante uso de geles eficaces.

Una vez más, insistimos en la importancia de que toda la población en general, y la comunidad universitaria en particular, preste atención a la información oficial de las autoridades sanitarias, y solo a esta información.

Enlaces recomendados:

- Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus COVID-19 (Ministerio de Sanidad)
- ¿Qué debes saber del nuevo coronavirus? - infografía (Junta de Andalucía)
- Información actualizada sobre la situación de la crisis epidemiológica (Ministerio de Sanidad)
- El Consejo Interterritorial del SNS acuerda medidas concretas para zonas con transmisión comunitaria significativa de coronavirus - Nota de prensa (Ministerio de Sanidad)
- COVID-19. Guía para Escuelas, Centros educativos y Universidades (Junta de Andalucía)

- Comunicado de 10 de marzo de 2020 a las 15:00 h

¿Qué debes saber del nuevo Coronavirus? Los síntomas más comunes de la COVID-19 son: FIEBRE, TOS, SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE.

Los Coronavirus son virus que circulan entre los animales y algunos de ellos también pueden afectar a los humanos. El nuevo Coronavirus fue identificado en China a finales de 2019 y es una nueva cepa que no se había visto antes en los seres humanos.

TELÉFONO DE INFORMACIÓN PARA CIUDADANOS
Granada (y resto de Andalucía): 955 54 50 60
Ciudad Autónoma de Ceuta: 900 720 692
Ciudad Autónoma de Melilla: 112

Medidas para protegernos del coronavirus

Lavar las manos frecuentemente	Evitar tocar los ojos, la nariz y la boca
Al toser cubrir la boca con un paño desechable o contra el brazo con el codo flexionado.	Con síntomas respiratorios evitar el contacto próximo con otras personas

AL LLEGAR O EN CONTACTO CON UNA PERSONA QUE VENGA DE UN VIAJE A UN ÁREA DE RIESGO + SÍNTOMAS

No acudir directamente al hospital o Centro de Salud sino CONTACTAR con **Salud Responde**

Junta de Andalucía Consejería de Salud y Familias

- Comunicado de 20 febrero de 2020 - 14h: Qué debes saber sobre el seguimiento y actuación de la UGR